



ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas
y Servicios Relacionados con las Mismas, 39 y 40 de su Reglamento.

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas, del día 05 de agosto de 2024, en el Sala de Juntas
de la Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios del IMSS, ubicada en la Calle
Durango No. 291, Segundo Piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, se
reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de
la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Primera Junta de Aclaraciones al Procedimiento
de contratación por Licitación Pública Nacional No. LO-50-GYR-050GYR119-N-28-2024, para la
adjudicación del contrato de Obra Pública, bajo la condición de pago a precio alzado, para la
REMODELACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 15 EN MONTERREY, NUEVO
LEÓN - AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE
PROYECTO INTEGRAL.

Este acto es presidido por la Lic. Cynthia Paulina Santamaría González, Titular de la Subjefatura
de División de Procedimientos de Contratación, adscrita a la Coordinación de Contratación de
Obra Pública y Servicios del IMSS, quien al inicio de esta junta, comunica a los asistentes que de
conformidad con el artículo 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la
Mismas y numeral 7.1.4.2.1.1 viñeta 5 del Manual de Organización de la Dirección de Administración
del Instituto Mexicano del Seguro Social, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la
Convocatoria, de las personas que hayan manifestado su interés de formular preguntas, caso
contrario, se les permitirá su asistencia en calidad de observadores.

En este mismo sentido, se les comunica que se dará pleno cumplimiento al "Protocolo de
Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias,
Permisos, Autorizaciones y Concesiones", los datos personales que se recaben con motivo del
presente procedimiento de contratación serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones
jurídicas aplicables.

Se recibieron los escritos manifestando su interés de participar en la junta de aclaraciones de las
empresas que se señalan a continuación:

Table with 2 columns: No. and NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE. Rows include ACENER CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V., ARCAC CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V., AROT CURT SNOB POBLANA S.A. DE C.V., etc.





Table with 2 columns: Number (9-16) and Company Name (e.g., DISEÑO APC S.A. DE C.V., FYMSA SOLUCIONES INTEGRALES S.A. DE C.V., etc.)

Handwritten signature in blue ink at the top right.

Handwritten signature in blue ink on the right side.

Handwritten signature in blue ink on the right side.

Screenshot of a web application interface showing a list of construction projects with columns for item number, name, start/end dates, and status.

Handwritten signature in blue ink on the left side.

Large handwritten signature in blue ink at the bottom left.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right.

Handwritten signature in blue ink on the right side.



Handwritten signature in blue ink at the bottom right.



Table with 7 columns: Num., Remitente, Fecha y hora de consulta del procedimiento, Fecha de expiración de interés, Manifiesto, Anexos de Solicitud de Aclaraciones, Accesos de Repreguntas. Contains 10 rows of company data.

Table with 7 columns: Num., Remitente, Fecha y hora de consulta del procedimiento, Fecha de expiración de interés, Manifiesto, Anexos de Solicitud de Aclaraciones, Accesos de Repreguntas. Contains 6 rows of company data.





El **Instituto Mexicano del Seguro Social**, por conducto de la **Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios**, y a través de la **Subjefatura de División de Procedimientos de Contratación**, hace del conocimiento a los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria:

La **División de Procesos de Contratación**, realiza las siguientes aclaraciones:

- La totalidad de la Propuesta deberá ser dirigida al **Mtro. Ricardo Pantoja Cisneros, Jefe de División de Procesos de Contratación**.
- El licitante que resulte ganador del presente procedimiento de contratación previo a la firma del contrato deberá entregar entre otros, los documentos siguientes:
  - ✓ **Opinión favorable del cumplimiento** de sus obligaciones fiscales;
  - ✓ **Opinión de cumplimiento favorable** de las obligaciones en materia de Seguridad Social.
  - ✓ **Constancia de Situación Fiscal** emitida por el "Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores" **sin adeudo o con garantía**. Todas ellas, conforme a la normatividad aplicable en la materia.
- Se les exhorta a los licitantes a leer detalladamente la convocatoria con la finalidad de preparar correctamente su proposición y cumplir con lo solicitado por la convocante.
- Se les reitera que toda la información proporcionada por la convocante para la elaboración de la proposición se encuentra disponible en la oficina de la División de Procesos de Contratación, ubicada en la Calle Durango No. 291, Segundo Piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, así como las constancias y actas que hasta el momento se han generado y por vía electrónica a través de la Plataforma Integral CompraNet.

La **División de Costos y Precios Unitarios**, realiza la siguiente precisión:

- Se les reitera a los licitantes que su proposición deberá indicar la totalidad de actividades y subactividades señaladas en el Catálogo proporcionado como anexo a la convocatoria del presente procedimiento de contratación, la omisión o modificación del Catálogo se considerará causal de desechamiento de la propuesta.
- Los licitantes deberán considerar en la Cédula de avances y de pagos programados, calendarizados y cuantificados por actividades a ejecutar y, en su caso, subactividades, conforme a los periodos previstos en la presente convocatoria (Anexo 12), los plazos de formulación, aprobación, trámite y pago de estimaciones. Por lo que las fechas de inicio, fechas de término y porcentaje de avance programado (% a) deberán ser conforme al programa de ejecución general de los trabajos, y el pago programado (\$) conforme a lo indicado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, es decir a partir del tercer mes de ejecutados los servicios.

La **División de Evaluación y Análisis Financiero**, realiza la siguiente precisión:

- Con relación a los estados financieros se les exhorta a los licitantes apegarse a lo solicitado en el numeral II.12.8 de la Convocatoria del presente procedimiento de contratación.



La **División de Supervisión de Obra Pública**, realiza la siguiente precisión:

- a) No se requiere caseta de vigilancia para un estacionamiento de cuatro lugares.

En este acto se consulta la Plataforma Integral CompraNet, para verificar la existencia de solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos, debiendo presentar los escritos en el que expresen su interés en participar en la licitación; verificando la **existencia de 16 Escritos presentados**. Se adjunta evidencia de la impresión de pantalla de CompraNet, misma que forma parte integral de la presente acta.

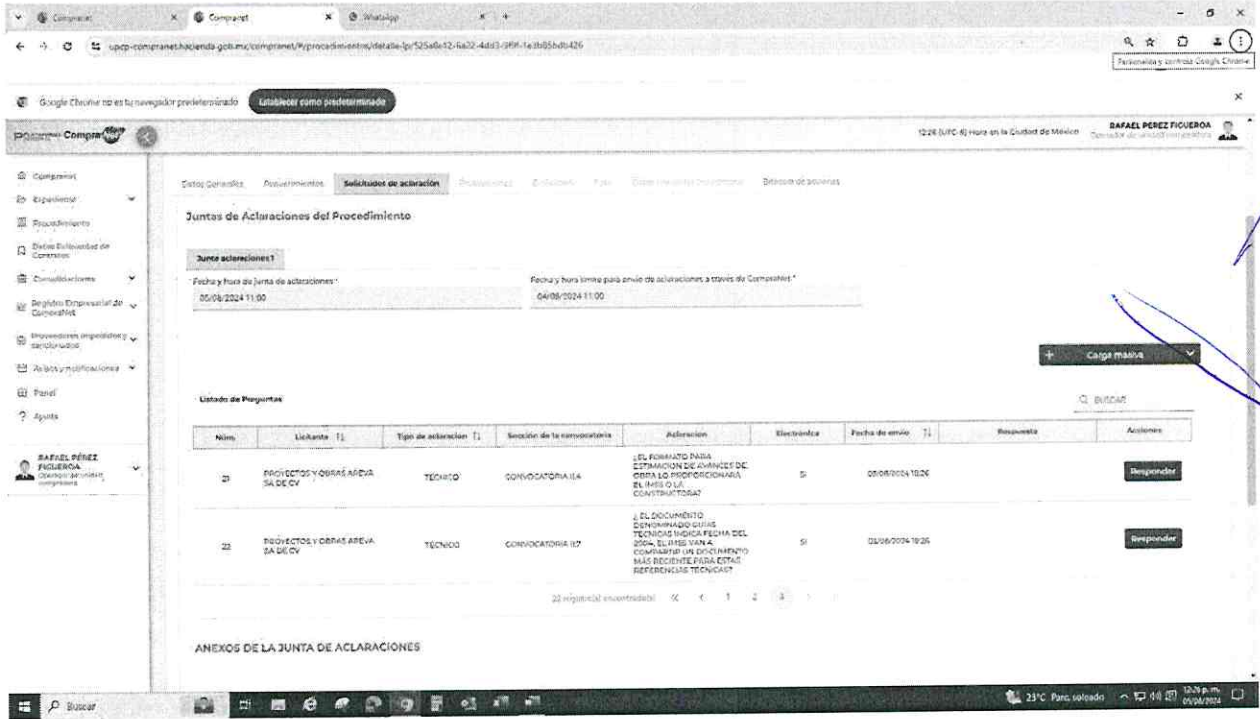
The screenshot shows the 'Preguntas y Respuestas' section of the CompraNet platform. It lists three questions (numbered 8, 9, and 10) related to construction and renovation projects. Each question includes a reference number, a 'SI' status, and a 'Responder' button.

Número	Descripción	Referencia	Estado	Fecha y hora de carga	Acción	
8	CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SAN SEBASTIAN SA DE CV	OTROS	TERMINOS DE REFERENCIA NUMERAL 7.2.11	SI	02/08/2024 12:54	Responder
9	CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SAN SEBASTIAN SA DE CV	OTROS	TERMINOS DE REFERENCIA NUMERAL 4.0	SI	02/08/2024 12:54	Responder
10	CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SAN SEBASTIAN SA DE CV	OTROS	TERMINOS DE REFERENCIA NUMERAL 8.11.6.1	SI	02/08/2024 12:54	Responder

ANEXOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Núm.	Tipo de documento	Nombre del documento	Fecha y hora de carga	Acciones
Anexos *				





A continuación, se relacionan las solicitudes de aclaración a la licitación que se recibieron en tiempo y forma, tanto en el domicilio de la convocante como a través de la Plataforma Integral CompraNet, conforme a lo siguiente:

Table with 4 columns: No., LICITANTE, FORMA DE PRESENTACIÓN, No. DE PREGUNTAS. It lists 8 bidders and their respective clarification requests, totaling 49 questions.

Derivado de la cantidad y complejidad de las preguntas, la División de Desarrollo de Proyectos Ejecutivos y la División de Supervisión de Obra Pública solicita se difiera la presente Junta, dando continuidad a la misma, el día miércoles 7 de agosto del presente año a las 11:00 horas.





El servidor público que preside el acto, pregunta a la representante del Órgano Interno de Control Específico si tiene algún comentario respecto al contenido del acta y a la forma en que se desarrolló el acto, a lo cual manifiesta que no tiene ningún comentario.

El servidor público que preside el acto pregunta a los representantes de los licitantes, y demás asistentes si tienen algún comentario respecto al contenido del acta y a la forma en que se desarrolló el acto, a lo cual manifestaron que no tienen ningún comentario.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, firman al margen y al calce quienes intervinieron en el presente acto, sin que la falta de firma de alguno de los participantes afecte la validez del presente documento, asimismo se pone a disposición en las oficinas de la convocante y por vía electrónica a través de la Plataforma Integral CompraNet. Al finalizar este evento se fijará un ejemplar de esta acta en el tablero de avisos localizado en el edificio administrativo del IMSS ubicado en la calle Durango No. 291, Segundo Piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700 en la Ciudad de México, que es un lugar visible y con acceso al público.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las 12:40 horas del día indicado al inicio del presente documento.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Table with 4 columns: NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO, CARGO y/o CATEGORÍA, FIRMA, and RÚBRICA. It lists seven officials and their roles, with handwritten signatures and rubrics in the corresponding columns.





Table with 4 columns: Name, Position, Signature, and Rubric. Rows include Ing. Arq. Paula Diana Pimentel Ruiz and Arq. Daniel Demian Azcárraga Guevara.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO DEL IMSS

Table with 4 columns: NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO, CARGO y/o CATEGORÍA, FIRMA, and RÚBRICA. Row: Arq. Ariel Ruiz Martínez, Auditor.

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

Table with 4 columns: NOMBRE, REPRESENTANTE, FIRMA, and RÚBRICA. Rows list various construction companies like ARCAC CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V., CONSTRUCCIONES HEMI DEL NORTE S. DE R.L. DE C.V., etc.

FIN DEL ACTA





ACTA DE CONTINUACIÓN DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 39 y 40 de su Reglamento.

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas, del día 07 de agosto de 2024, en el Sala de Juntas de la Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios del IMSS, ubicada en la Calle Durango No. 291, Segundo Piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Continuación de la Primera Junta de Aclaraciones al procedimiento de contratación por Licitación Pública Nacional No. LO-50-GYR-050GYR119-N-28-2024, para la adjudicación del contrato de Obra Pública, bajo la condición de pago a precio alzado, para la REMODELACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 15 EN MONTERREY, NUEVO LEÓN - AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL.

Este acto es presidido por la Lic. Cynthia Paulina Santamaría González, Titular de la Subjefatura de División de Procedimientos de Contratación, adscrita a la Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios del IMSS, quien al inicio de esta junta, comunica a los asistentes que de conformidad con el artículo 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y numeral 7.1.4.2.1.1 viñeta 5 del Manual de Organización de la Dirección de Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la licitación, de las personas que hayan manifestado su interés de formular preguntas, caso contrario, se les permitirá su asistencia en calidad de observadores.

En este mismo sentido, se les comunica que se dará pleno cumplimiento al "Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", los datos personales que se recaben con motivo del presente procedimiento de contratación serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

Se recibieron los escritos manifestando su interés de participar en la junta de aclaraciones de las empresas que se señalan a continuación:

Table with 2 columns: No. and NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE. Rows list 8 companies: ACENER CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V., ARCAC CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V., AROT CURT SNOB POBLANA S.A. DE C.V., CONSTRUCCIONES HEMI DEL NORTE S. DE R.L. DE C.V., CONSTRUCCIONES Y ACABADOS MOHUSA S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA URBANIZADORA Y COMERCIALIZADORA HERCULES S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SAN SEBASTIAN S.A. DE C.V., and DESARROLLOS LOCSA S.A. DE C.V.

Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.





Table with 2 columns: Number and Company Name. Rows include: 9 DISEÑO APC S.A. DE C.V., 10 FYMSA SOLUCIONES INTEGRALES S.A. DE C.V., 11 GAVIL INGENIERIA S.A. DE C.V., 12 INFRAESTRUCTURA VIVIENDA Y URBANISMO DE MEXICO S.A. DE C.V., 13 INMOBILIARIA NEO SARO S. DE R.L. DE C.V., 14 PROYECCION Y DISEÑO EN CONSTRUCCION S.A. DE C.V., 15 MOVIL INFRA TECHNOLOGY S.A.P.I. DE C.V., 16 PROYECTOS Y OBRAS AREVA S.A. DE C.V.

El Instituto Mexicano del Seguro Social, por conducto de la Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios, y a través de la Subjefatura de División de Procedimientos de Contratación, hace del conocimiento a los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria:

La División de Procesos de Contratación, realiza la siguiente precisión:

- a) Se informa a los licitantes que el acto de presentación de apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 14 de agosto de 2024 a las 11:00 horas, en esta misma sala de juntas ubicada en el segundo piso del edificio administrativo del IMSS localizado en la calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700 en la Ciudad de México. Los licitantes deberán considerar en su proposición el inicio de los trabajos para el día 17 de septiembre del 2024.

La División de Desarrollo de Proyectos Ejecutivos y la División de Supervisión de Obra Pública, realizan la siguiente precisión:

- a) El licitante se deberá apegar a lo establecido en el numeral II.6. Información específica sobre las partes de los trabajos que se podrán subcontratar, establecidos en la convocatoria:
-. ESTUDIOS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS
--CÉDULA DE INVESTIGACIÓN DE SERVICIOS.
--ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICO DEL AGUA DE SUMINISTRO MUNICIPAL ELABORADO POR UN LABORATORIO CERTIFICADO POR LA COFEPRIS.
-. SISTEMA DE PRECALENTAMIENTO DEL AGUA POR ENERGÍA SOLAR.
-. MEMORIA Y DICTAMEN DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL INMUEBLE.
-. PRUEBAS DE LABORATORIO DE CONCRETO, ACERO Y TERRACERÍAS.
-. GASES MEDICINALES.
-. SISTEMA DE TELECOMUNICACIÓN
-. ELEVADORES
-. AIRE ACONDICIONADO
b) Los licitantes deberán considerar los elevadores en la partida Instalaciones Eléctricas, en los Conceptos 231, Suministro; 232, Montaje e Instalación y 233, Pruebas, puesta en operación, entrega de garantías, instructivos y manuales de operación y mantenimiento de los equipos e instalaciones, así como la capacitación del personal asignado para el manejo de los equipos.





- c) El concepto 194 ELEVADORES, perteneciente en la partida Obra Civil, hace referencia a la construcción del cubo de elevadores.
d) Los conceptos 231, Suministro; 232, Montaje e Instalación y 233, Pruebas, puesta en operación, entrega de garantías, instructivos y manuales de operación y mantenimiento de los equipos e instalaciones, así como la capacitación del personal asignado para el manejo de los equipos de la partida INSTALACIONES ELÉCTRICAS, hacen referencia al suministro, montaje, pruebas y puesta en marcha del elevador (equipo).
e) Deberá considerar LA CLAVE 192 JARDINERÍA. Por lo que la clave 197, ÁREAS JARDINADAS, no deberá ser considerada en su cotización por el licitante, respetando la numeración del catálogo de actividades.

La División de Costos y Precios Unitarios, realiza la siguiente precisión:

- a) Se les reitera a los licitantes que su proposición deberá indicar la totalidad de actividades y subactividades señaladas en el Catálogo proporcionado como anexo a la convocatoria del presente procedimiento de contratación, la omisión o modificación del Catálogo se considerará causal de desechamiento de la propuesta.
b) Los licitantes deberán considerar en la Cédula de avances y de pagos programados, calendarizados y cuantificados por actividades a ejecutar y, en su caso, subactividades, conforme a los periodos previstos en la presente convocatoria (Anexo 12), los plazos de formulación, aprobación, trámite y pago de estimaciones. Por lo que las fechas de inicio, fechas de término y porcentaje de avance programado (% a) deberán ser conforme al programa de ejecución general de los trabajos, y el pago programado (\$ p) conforme a lo indicado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, es decir a partir del tercer mes de ejecutados los servicios.

A continuación, se relacionan las solicitudes de aclaración a la licitación que se recibieron en tiempo y forma, tanto en el domicilio de la convocante como a través de la Plataforma Integral CompraNet, conforme a lo siguiente:

Table with 4 columns: No., LICITANTE, FORMA DE PRESENTACIÓN, No. DE PREGUNTAS. It lists 8 bidders and their respective presentation methods and number of questions, ending with a TOTAL of 49 questions.





Las respuestas a las preguntas presentadas se entregarán al final de la presente acta y de conformidad con lo indicado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas 39 y 40 de su Reglamento, las modificaciones contenidas en la presente acta, formarán parte de la convocatoria y deberán ser consideradas por el licitante en la elaboración de su proposición.

Asimismo, se les hace la aclaración a los licitantes que a excepción de lo hasta aquí expuesto, todos lo demás puntos contenidos dentro de la convocatoria quedan intocados.

Atendiendo las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a los licitantes que ésta es la única y última junta de aclaraciones.

El servidor público que preside el acto, pregunta a la representante del Órgano Interno de Control Específico si tiene algún comentario respecto al contenido del acta y a la forma en que se desarrolló el acto, a lo cual manifiesta que no tiene ningún comentario.

El servidor público que preside el acto pregunta a los representantes de los licitantes, y demás asistentes si tienen algún comentario respecto al contenido del acta y a la forma en que se desarrolló el acto, a lo cual manifestaron que no tienen ningún comentario.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, firman al margen y al calce quienes intervinieron en el presente acto, sin que la falta de firma de alguno de los participantes afecte la validez del presente documento, asimismo se pone a disposición en las oficinas de la convocante y por vía electrónica a través de la Plataforma Integral CompraNet. Al finalizar este evento se fijará un ejemplar de esta acta en el tablero de avisos localizado en el edificio administrativo del IMSS ubicado en la calle Durango No. 291, Segundo Piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700 en la Ciudad de México, que es un lugar visible y con acceso al público.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las 13:30 horas del día indicado al inicio del presente documento.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Table with 4 columns: NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO, CARGO y/o CATEGORÍA, FIRMA, and RÚBRICA. It lists five individuals with their respective titles and handwritten signatures.

Handwritten signature in blue ink.





Table with 4 rows and 4 columns containing names of officials and their signatures. The first row is for Arq. Manuel Alejandro Ponce Lanche, the second for Mtra. Alejandra Olguin Pérez, the third for Ing. Arq. Paula Diana Pimentel Ruiz, and the fourth for Arq. Daniel Demian Azcárraga Guevara.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO DEL IMSS

Table with 4 columns: NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO, CARGO y/o CATEGORÍA, FIRMA, and RÚBRICA. It lists Arq. Ariel Ruiz Martínez as the representative of the Internal Control Organism.

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

Table with 4 columns: NOMBRE, REPRESENTANTE, FIRMA, and RÚBRICA. It lists six participating companies: ARCAC CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V., CONSTRUCCIONES HEMI DEL NORTE S. DE R.L. DE C.V., CONSTRUCCIONES Y ACABADOS MOHUSA S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SAN SEBASTIAN S.A. DE C.V., INFRAESTRUCTURA VIVIENDA Y URBANISMO DE MEXICO S.A. DE C.V., and INMOBILIARIA NEO SARO S. DE R.L. DE C.V.

-----FIN DEL ACTA-----





GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales  
y Cartera de Inversión  
Coordinación de Contratación de Obra Pública y  
Servicios  
División de Procesos de Contratación  
Subjefatura de División de Procedimientos de  
Contratación



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

RESPUESTAS DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 10-50-GYR-050GYR19-N-28-2024 CORRESPONDIENTE A LA REMODELACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 15 EN MONTERREY, NUEVO LEÓN - AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL.

No.	REFERENCIA A LA CONVOCATORIA	PREGUNTA, CUESTIONAMIENTO O SOLICITUD ESPECIFICA	RESPUESTA OTORGADA
1	TÉRMINOS DE REFERENCIA, NUMERAL 7.2.11	FAVOR DE PROPORCIONAR EL DICTAMEN TÉCNICO ESTRUCTURAL QUE SE MENCIONA EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL NUMERAL 7.2.11, COMO PARTE DE LA INFORMACIÓN QUE EL IMSS ENTREGARÁ.	EL DICTAMEN TÉCNICO ESTRUCTURAL SERÁ ENTREGADO AL LICITANTE CANADOR. <b>RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISION DE DESARROLLO DE PROYECTOS EJECUTIVOS.</b>
2	TÉRMINOS DE REFERENCIA, NUMERAL 7.2.11	PARA EL CASO DE LOS CUERPOS ESTRUCTURALES QUE YA CUENTAN CON UN PROYECTO ESTRUCTURAL PARA LA REMODELACIÓN, EL CONTRATISTA DEBERÁ APEGARSE COMPLETAMENTE A ESE PROYECTO ESTRUCTURAL PARA LA REMODELACIÓN O SERÁ PARTE DE LOS ALCANCES LA REVISIÓN, MODIFICACIÓN O RATIFICACIÓN Y ENTREGA DE PLANOS, MODELO Y MEMORIA DE CÁLCULO?	Deberá apegarse completamente a los planos del proyecto estructural proporcionado en el Sistema Integral Complanet. <b>RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISION DE DESARROLLO DE PROYECTOS EJECUTIVOS.</b>
3	TÉRMINOS DE REFERENCIA, NUMERAL 7.2.11	EN CASO DE QUE SI SE DEBAN CONSIDERAR COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR LA REVISIÓN, MODIFICACIÓN O RATIFICACIÓN DEL PROYECTO ESTRUCTURAL PARA LA REMODELACIÓN, FAVOR DE INCLUIRLO EN EL CATÁLOGO DE ACTIVIDADES.	No aplica, el licitante deberá apegarse a los planos del proyecto estructural proporcionado en el sistema integral complanet. <b>RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISION DE DESARROLLO DE PROYECTOS EJECUTIVOS.</b>
4	TÉRMINOS DE REFERENCIA, NUMERAL 7.2.27	¿HAY RESTRICCIONES EN CUANTO A MARCAS Y ESPECIFICACIONES, O HABRÁ FLEXIBILIDAD EN MATERIALES Y/O EQUIPOS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LO QUE SE ESPECIFICA?	Las marcas y especificaciones propuestas por la contratista deberán ser validadas para su incorporación en el Proyecto Ejecutivo por la División de Análisis y Revisión de Proyectos (DARP). <b>RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISION DE DESARROLLO DE PROYECTOS EJECUTIVOS.</b>
5	PROYECTO ESTRUCTURAL, ANTEPROYECTO CONCEPTUAL	LOS PLANOS EXISTENTES EN LA PÁGINA DE COMPRANET A LA FECHA ¿SERÁN TODOS LOS QUE LA DEPENDENCIA COMPARTIRÁ PARA SU DESCARGA O SE SUBIRÁN MÁS?	Se complementará la documentación y se le entregará al licitante ganador. <b>RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISION DE DESARROLLO DE PROYECTOS EJECUTIVOS.</b>
6	TÉRMINOS DE REFERENCIA, NUMERAL 7.1.1	¿PARA EL ESPECIALISTA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA ES VÁLIDO QUE EL PROFESIONISTA CUENTE CON CEDULA PROFESIONAL COMO INGENIERO MECÁNICO ELÉCTRICO O INGENIERO ELECTRICISTA?	Se precisa que los licitantes deberán considerar que el grado académico requerido para el especialista en ingeniería eléctrica, deberá ser: ingeniero eléctrico o ingeniero electromecánico, por lo que deberá contar con la cédula profesional correspondiente. <b>RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISION DE DESARROLLO DE PROYECTOS EJECUTIVOS.</b>



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales  
y Cartera de Inversión  
Coordinación de Contratación de Obra Pública y  
Servicios  
División de Procesos de Contratación  
Subjefatura de División de Procedimientos de  
Contratación



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

RESPUESTAS DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 10-50-GYR-050GYR19-N-28-2024 CORRESPONDIENTE A LA REMODELACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 15 EN MONTERREY, NUEVO LEÓN - AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL.

No.	REFERENCIA A LA CONVOCATORIA	PREGUNTA, CUESTIONAMIENTO O SOLICITUD ESPECIFICA	RESPUESTA OTORGADA
7	TÉRMINOS DE REFERENCIA, NUMERAL 7.2.11	FAVOR DE PROPORCIONAR LA MECÁNICA DE SUELOS, QUE SE MENCIONA EN EL PÁRRAFO 8 DEL NUMERAL 7.2.11, PARA CONSIDERARLO EN LA PROPOSICIÓN.	Los licitantes deben considerar la cimentación para un Edificio Tipo "A" La Mecanica de Suelos será entregada al licitante ganador. <b>RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISION DE DESARROLLO DE PROYECTOS EJECUTIVOS.</b>
8	TÉRMINOS DE REFERENCIA, NUMERAL 7.2.11	FAVOR DE ENTREGAR COMO PARTE DEL PROYECTO ESTRUCTURAL PARA LA REMODELACIÓN LOS PLANOS CONCERNIENTES AL REFORZAMIENTO DE LOS CUARTOS DE AIRE ACONDICIONADO QUE SE UBICAN EN LA AZOTEA DE LOS CUERPOS "A" Y "C", DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL PLANO PROPORCIONADO POR LA CONVOCANTE CON CLAVE AP-01.	No se ejecutará restructuración para cuartos de aire acondicionado en azotea de los cuerpos "a" y "c", el contratista deberá considerar su demolición. <b>RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISION DE DESARROLLO DE PROYECTOS EJECUTIVOS.</b>
9	TÉRMINOS DE REFERENCIA, NUMERAL 4.0	FAVOR DE INDICAR SI EN LA SUPERFICIE ESTIMADA DE REMODELACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN ESTÁN CONSIDERADAS LAS SUPERFICIES DE LOS CUARTOS DE AIRE ACONDICIONADO SEÑALADOS EN EL PLANO CON CLAVE AP-01, SOBRE LOS CUERPOS "A" Y "C".	No estan consideradas dentro del plano con clave AP-01. Sin embargo, estas superficies se encuentran indicadas en la fracción VIII superficie estimada de cuartos de equipos de aire acondicionado del numeral 4.0 de los términos de referencia y en el plano S-01 superficies (cuarto de aire acondicionado 1) y cuarto de aire acondicionado 2). Reiterando que las superficies son estimadas, pudiendo ser ajustadas conforme al analisis de la ingeniería durante el desarrollo del proyecto ejecutivo. <b>RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISION DE DESARROLLO DE PROYECTOS EJECUTIVOS.</b>
10	TÉRMINOS DE REFERENCIA, NUMERAL 8.1.1.6.1	DICE QUE LOS LICITANTES DEBEN CONSIDERAR EL RECORRIDO VIRTUAL DENTRO DEL ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO INDIRECTO, SIN EMBARGO, EN EL CATÁLOGO DE ACTIVIDADES, VIENE INCLUIDO EN LA ACTIVIDAD NÚMERO 46, FAVOR DE ACLARAR SI SE DEBE CONSIDERAR O NO EN EL CATÁLOGO DE ACTIVIDADES.	El licitante deberá considerar el recorrido virtual conforme al catálogo de actividades. <b>RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISION DE DESARROLLO DE PROYECTOS EJECUTIVOS.</b>



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales  
Y Cartera de Inversión  
Coordinación de Contratación de Obra Pública y  
Servicios  
División de Procesos de Contratación  
Subjefatura de División de Procedimientos de  
Contratación



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

RESPUESTAS DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-50-GYR-050GYR19-N-28-2024 CORRESPONDIENTE A LA REMODELACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 15 EN MONTERREY, NUEVO LEÓN - AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL.

No.	REFERENCIA A LA CONVOCATORIA	PREGUNTA, CUESTIONAMIENTO O SOLICITUD ESPECIFICA	RESPUESTA OTORGADA
11	TÉRMINOS DE REFERENCIA, NUMERAL 3.1	DE ACUERDO A LO QUE SE MENCIONA EN ESTE PUNTO, ¿SON TODAS LAS DISCIPLINAS Y/O ESPECIALIDADES QUE INTERVENDRÁN EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO, ASÍ COMO EN SU CONSTRUCCIÓN?	No, el numeral al que hace referencia es enunciativo, deberá apearse al numeral 8.0 producto esperado, establecidos en los términos de referencia. <b>RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISION DE DESARROLLO DE PROYECTOS EJECUTIVOS.</b> El licitante deberá considerar la demolición de la barda en su totalidad, la contratista ganadora debera presentar las propuestas de diseño para su incorporación en el Proyecto Ejecutivo avalado por la Division de Analisis y Revision de Proyectos (DARP). <b>RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA SUBJEFATURA DE DIVISION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRA PUBLICA ZONA NORTE.</b>
<b>PREGUNTAS PRESENTADAS POR: PROYECTOS Y OBRAS AREVA, S.A. DE C.V.</b>			
13	CONVOCATORIA II.1	¿ESTARÁN GARANTIZANDO LOS RECURSOS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2025 PARA EL 50% RESTANTE DEL PROYECTO?	SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE LOS RECURSOS PARA EL EJERCICIO 2025 ESTARÁN GARANTIZADOS. <b>RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISION DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN.</b>
14	TÉRMINOS DE REFERENCIA 3.1	¿EL IMSS ENTREGARÁ VISTAS DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO?	No es clara la pregunta, sin embargo, si por "vistas" se refiere a fachadas, sólo se entregarán los planos AP-01, AP-02 Y AP-03. <b>RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISION DE DESARROLLO DE PROYECTOS EJECUTIVOS</b>
15	CONVOCATORIA II.4	RESPECTO A LAS ESTIMACIONES ¿SE PRESENTARÁN EN FÍSICO O SE SUBIRÁN A LA PLATAFORMA COMPRANET?	Las estimaciones deberán presentarse en físico, conforme a la normatividad aplicable. <b>RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA SUBJEFATURA DE DIVISION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRA PUBLICA ZONA NORTE.</b>



GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales  
y Cartera de Inversión  
Coordinación de Contratación de Obra Pública y  
Servicios  
División de Procesos de Contratación  
Subjefatura de División de Procedimientos de  
Contratación



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

RESPUESTAS DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-50-GYR-050GYR119-N-28-2024 CORRESPONDIENTE A LA REMODELACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 15 EN MONTERREY, NUEVO LEÓN - AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL.

No.	REFERENCIA A LA CONVOCATORIA	PREGUNTA, CUESTIONAMIENTO O SOLICITUD ESPECÍFICA	RESPUESTA OTORGADA
16	CONVOCATORIA 11.4	EN REFERENCIA A LAS ESTIMACIONES ¿SE RECIBIRÁN EN LA CIUDAD DE MONTERREY O SE RECIBIRÁN EN LAS OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO?	Las estimaciones deberán presentarse en físico, conforme a la normatividad aplicable. <b>RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA SUBJEFATURA DE DIVISION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRA PUBLICA ZONA NORTE.</b>
17	CONVOCATORIA 6.3	EN REFERENCIA AL PLAZO PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, ¿SE PUEDE INICIAR LA OBRA CON LOS PRIMEROS PLANOS QUE ARROJA EL PROYECTO EJECUTIVO, ANTES DE LOS 180 DÍAS QUE INDICA LA CONVOCATORIA?	Si, la obra civil podrá iniciar actividades antes de los 180 días naturales, en virtud del avance del proyecto ejecutivo validado por la División de Análisis y Revisión de Proyectos (DARP). Los licitantes deben considerar para la programación de los conceptos a desarrollar, la congruencia, coherencia y eficiencia. Los trabajos deben ser realizados desde el primer día del periodo contractual, con una logística para su desarrollo que permita que los resultados preliminares de cada actividad sean útiles para el desarrollo del resto de las actividades interconectadas y deberá realizarse con apego al programa de red de actividades que contenga ruta crítica, según lo establecido en los términos de referencia numeral 6.0. Plazo de ejecución del proyecto Integral. <b>RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISION DE DESARROLLO DE PROYECTOS EJECUTIVOS.</b>

X

*Mm*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Large Signature]*

*[Signature]*



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales  
y Cartera de Inversión  
Coordinación de Contratación de Obra Pública y  
Servicios  
División de Procesos de Contratación  
Subjefatura de División de Procedimientos de  
Contratación



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

RESPUESTAS DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-50-GYR-050GYR19-N-28-2024 CORRESPONDIENTE A LA REMODELACIÓN DE LA UNIDAD DE  
MEDICINA FAMILIAR No. 15 EN MONTERREY, NUEVO LEÓN - AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL.

No.	REFERENCIA A LA CONVOCATORIA	PREGUNTA, CUESTIONAMIENTO O SOLICITUD ESPECÍFICA	RESPUESTA OTORGADA
18	CONVOCATORIA II.6	LOS TRABAJOS INDICADOS EN EL PUNTO II.6, APROBADOS PARA SUBCONTRATAR ¿SON RESTRINGIDOS O ESTÁN ABIERTOS A SUBCONTRATAR OTRAS ESPECIALIDADES ?	<p>El licitante se debera apegar a lo establecido en el numeral II.6. Información específica sobre las partes de los trabajos que se podrán subcontratar, establecidos en la convocatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ESTUDIOS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS</li> <li>- CÉDULA DE INVESTIGACIÓN DE SERVICIOS.</li> <li>- ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICO DEL AGUA DE SUMINISTRO MUNICIPAL ELABORADO POR UN LABORATORIO CERTIFICADO POR LA COFEPRIS.</li> <li>- SISTEMA DE PRECALENTAMIENTO DEL AGUA POR ENERGÍA SOLAR.</li> <li>- MEMORIA Y DICTAMEN DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL INMUEBLE.</li> <li>- PRUEBAS DE LABORATORIO DE CONCRETO, ACERO Y TERRACERÍAS.</li> <li>- CASOS MEDICINALES.</li> <li>- SISTEMA DE TELECOMUNICACIÓN</li> </ul> <p>Así mismo, de acuerdo con las precisiones anteriormente señaladas en el inciso a) se podrá subcontratar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ELEVADORES</li> <li>- AIRE ACONDICIONADO</li> </ul> <p><b>RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA SUBJEFATURA DE DIVISION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRA PÚBLICA ZONA NORTE:</b></p>



Gobierno de México



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios
División de Procesos de Contratación
Subjefatura de División de Procedimientos de Contratación



RESPUESTAS DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-50-GYR-050GYR119-N-28-2024 CORRESPONDIENTE A LA REMODELACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 15 EN MONTERREY, NUEVO LEÓN - AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL.

Table with 3 columns: No., REFERENCIA A LA CONVOCATORIA, PREGUNTA, CUESTIONAMIENTO O SOLICITUD ESPECIFICA, and RESPUESTA OTORGADA. It contains rows 19 through 24, detailing questions about construction processes and answers regarding permit requirements and project management.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales  
y Cartera de Inversión  
Coordinación de Contratación de Obra Pública y  
Servicios  
División de Procesos de Contratación  
Subjefatura de División de Procedimientos de  
Contratación



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

RESPUESTAS DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 10-50-GYR-050GYR19-N-28-2024 CORRESPONDIENTE A LA REMODELACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 15 EN MONTERREY, NUEVO LEÓN - AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL.

No.	REFERENCIA A LA CONVOCATORIA	PREGUNTA, CUESTIONAMIENTO O SOLICITUD ESPECIFICA	RESPUESTA OTORGADA
<b>PREGUNTAS PRESENTADAS POR: INMOBILIARIA NEO SARO S. DE R.L. DE C.V.</b>			
25	OBRA CIVIL E INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS OBRA CIVIL ELEVADORES	¿SE CONSIDERARÁ LA COLOCACIÓN DE ELEVADORES?	Si se incluye la colocación y puesta en marcha de los elevadores. <b>RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISION DE DESARROLLO DE PROYECTOS EJECUTIVOS.</b>
<b>PREGUNTAS PRESENTADAS POR: CONSTRUCCIONES Y ACABADOS MOHUSA, S.A. DE C.V.</b>			
26	CATALOGO DE CONCEPTOS, CLAVE: 192 Y 197	EN LA CLAVE 192 DICE JARDINERIA, Y EN LA CLAVE 197 DICE: ÁREAS JARDINADAS, CREEMOS QUE ESTA DUPLICADO EL CONCEPTO Y HABRÍA QUE CANCELAR ALCUNA DE LAS DOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación. Sólo deberá considerar LA CLAVE 192 JARDINERIA. Derivado de lo anterior, la clave 197, ÁREAS JARDINADAS, no deberá ser considerada en su cotización por el licitante, respetando la numeración del catálogo de actividades: <b>RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA SUBJEFATURA DE DIVISION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRA PÚBLICA ZONA NORTE.</b>
27	CATALOGO DE CONCEPTOS, CLAVE: 194	SE REFIERE A ELEVADORES CREEMOS QUE ESTE CONCEPTO DEBERÍA CONSIDERARSE EN LA SUB PARTIDA: EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE DE LA PARTIDA: 233, Pruebas, puesta en operación, entrega de garantías, instructivos y manuales de operación y mantenimiento de los equipos e instalaciones, MONTAJE E INSTALACION Y CONCEPTO 222 PRUEBAS, PUESTA EN OPERACION Y ENTREGA ETC. EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA EN SU NUMERAL: 8.219 OBRA ELECTROMECÁNICA AHÍ SE DESCRIBEN LAS PARTIDAS PRINCIPALES DE OBRA ELECTROMECÁNICA: Y ESTÁN CONSIDERADOS LOS ELEVADORES. POR TAL RAZÓN, CREEMOS QUE LOS ELEVADORES DEBERÍAN ESTAR EN LA MENCIONADA SUB PARTIDA DE: EQUIPO PROPIO DEL INMUEBLE DE LA PARTIDA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	El licitante deberá considerar los elevadores en la partida Instalaciones Eléctricas, en los Conceptos 231, Suministro; 232, Montaje e instalación y 233, Pruebas, puesta en operación, entrega de garantías, instructivos y manuales de operación y mantenimiento de los equipos e instalaciones, así como la capacitación del personal asignado para el manejo de los equipos. <b>RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA SUBJEFATURA DE DIVISION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRA PÚBLICA ZONA NORTE.</b>



GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales  
y Cartera de Inversión  
Coordinación de Contratación de Obra Pública y  
Servicios  
División de Procesos de Contratación  
Subefatura de División de Procedimientos de  
Contratación



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

RESPUESTAS DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. No. LO-50-GYR-050GYR119-N-28-2024 CORRESPONDIENTE A LA REMODELACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 15 EN MONTERREY, NUEVO LEÓN - AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL.

No.	REFERENCIA A LA CONVOCATORIA	PREGUNTA, CUESTIONAMIENTO O SOLICITUD ESPECÍFICA	RESPUESTA OTORGADA
28	CATÁLOGO DE CONCEPTOS INSTALACIÓN DE SONIDO.	<p>EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS VIENEN LAS PARTIDAS: INSTALACIÓN DE SONIDO Y LA PARTIDA: INSTALACIÓN VOCEO Y SONORIZACIÓN.</p> <p>EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, EN SU NUMERAL: 7.11.24 INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES. (PÁGINA 107 DE 167)</p> <p>INDICA LOS SISTEMAS A CONSIDERAR EN LA PROPUESTA TÉCNICO – ECONÓMICA, EN SU DISEÑO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES PARA ESTA UNIDAD MÉDICA.</p> <p>DICHOS SISTEMAS A CONSIDERAR SON:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO.</li> <li>• SISTEMA DE TELEFONÍA IP E INFORMÁTICA.</li> <li>• SISTEMA DE VOCEO Y SONORIZACIÓN.</li> <li>• SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIO.</li> <li>• SISTEMA DE TELEVISIÓN, FOMENTO A LA SALUD Y ENTRETENIMIENTO</li> <li>• SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN Y VIGILANCIA.</li> </ul> <p>Y NO HACE MENCIÓN DE INSTALACIÓN DE SONIDO</p> <p>POR LO QUE CREEMOS QUE DEBERÍA CANCELARSE DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS LA PARTIDA: INSTALACIÓN DE SONIDO.</p> <p>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p> <p>EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, EN EL NUMERAL: 7.11.2.3.2 INGENIERÍA SANITARIA, EN EL INCISO A.- SISTEMA DE ELIMINACIÓN DE AGUAS NEGRAS Y EL INCISO B.- SISTEMA DE ELIMINACIÓN DE AGUAS PLUVIALES, MENCIONA QUE SE DEBERÁ CONSIDERAR EN EL DISEÑO DE LAS TUBERÍAS, TUBERÍA DE PVC DWE CÉDULA 40 Y LAS REDES DE AGUAS PLUVIALES AL EXTERIOR DEL EDIFICIO, SE UTILIZARÁN TUBERÍAS DE POLIETILENO CORRUGADO TIPO: PEAD.</p> <p>Y EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS EN LA PARTIDA: INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, EN EL CONCEPTO: 209 APARECE TUBERÍA Y CONEXIONES DE FO.FO.</p> <p>¿DEBEMOS ENTENDER QUE ESTE PUNTO DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS 209 SE OMITIRÁ EL CÁLCULO DE SU IMPORTE COMO TUBERÍA Y CONEXIONES DE FIERRO FUNDIDO?, YA QUE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA NO MENCIONA QUE SE VAYA A UTILIZAR TUBERÍA Y CONEXIONES DE FIERRO FUNDIDO.</p>	<p>Es correcta su apreciación, solo considerar la Partida Instalación Voceo y Sonorización.</p> <p>Derivado de lo anterior, no deberá ser considerada en su cotización por el licitante la partida INSTALACIÓN DE SONIDO con las claves 269, ALAMBRES Y CABLES Y 270, CANALIZACIONES ESPECIALES E ILUMINACIÓN respetando la numeración del catálogo de conceptos.</p> <p><b>RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA SUBEFATURA DE DIVISION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRA PUBLICA ZONA NORTE.</b></p> <p>El licitante deberá considerar el Fo.Fo, para el desgüe de esterilizadores y posteriormente ser conectados a la red sanitaria con PVC DWV.</p> <p><b>RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISION DE DESARROLLO DE PROYECTOS EJECUTIVOS.</b></p>
29	TÉRMINOS DE REFERENCIA Y CATÁLOGO DE CONCEPTOS.		



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCION DE ADMINISTRACION
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales
y Cartera de Inversion
Coordinación de Contratación de Obra Pública y
Servicios
División de Procesos de Contratación
Subjefatura de División de Procedimientos de
Contratación



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

RESPUESTAS DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 10-50-GVR-050GRT19-N-28-2024 CORRESPONDIENTE A LA REMODELACION DE LA UNIDAD DE
MEDICINA FAMILIAR No. 15 EN MONTERREY, NUEVO LEÓN - AMPLIACION, REMODELACION Y REESTRUCTURACION, BAJO LA MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL.

Table with 3 columns: No., REFERENCIA A LA CONVOCATORIA, PREGUNTA, CUESTIONAMIENTO O SOLICITUD ESPECIFICA, RESPUESTA OTORGADA. Row 30: DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA... EN EL RUBRO DE EXPERIENCIA... RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA SUBJEFATURA DE DIVISION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRA PUBLICA ZONA NORTE. Row 31: DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA... ¿ES ACEPTABLE Y CORRECTA NUESTRA APRECIACION? ES CORRECTA SU APRECIACION.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales  
y Cartera de Inversión  
Coordinación de Contratación de Obra Pública y  
Servicios  
División de Procesos de Contratación  
Subjefatura de División de Procedimientos de  
Contratación



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

RESPUESTAS DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-50-GYR-050GYR119-N-28-2024 CORRESPONDIENTE A LA REMODELACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 15 EN MONTERREY, NUEVO LEÓN - AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL.

No.	REFERENCIA A LA CONVOCATORIA	PREGUNTA, CUESTIONAMIENTO O SOLICITUD ESPECIFICA	RESPUESTA OTORGADA
32	DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA NUMERAL 71.2.REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.  71.2.1.PARTICIPACIÓN	ESTE NUMERAL SOLICITA: "¿ CONTAR CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE 5 AÑOS EN EL DISEÑO D UNIDADES MÉDICAS DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O DE MAYOR COMPLEJIDAD A LAS DEL OBJETO DE LOS PRESENTES SERVICIOS, EFECTUADAS PARA EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO, O UN MÁXIMO DE 5 CONTRATOS CUMPLIDOS Y UN MÍNIMO DE 3, EN LOS 5 AÑOS ANTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE SUS PROPUUESTAS, EN EL DISEÑO DE UNIDADES MÉDICAS DE IGUAL O DE MAYOR COMPLEJIDAD A LA DEL OBJETO DE LA LICITACIÓN. PARA LOS CASOS DE LA ESPECIALIDAD DE ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA LA EXPERIENCIA DE 10 AÑOS O CONTRATOS CUMPLIDOS; NO ES INDISPENSABLE EL QUE SEA EN UNIDADES MÉDICAS, QUEDANDO ESTO A CONSIDERACIÓN DE LAS ÁREAS TÉCNICAS DEL INSTITUTO."  ENTENDEMOS QUE PARA LOS LICITANTES QUE DECIDAMOS AGRUPARNOS PARA PRESENTAR UNA PROPOSICIÓN CONJUNTA, LOS AÑOS DE EXPERIENCIA DE LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO, SUMADO A LOS AÑOS DE EXPERIENCIA DE LA EMPRESA DE CONSTRUCCIÓN ENTRE AMBAS PUEDEN CUMPLIR LO SOLICITADO, ADICIONALMENTE Y EN VIRTUD DE QUE LA DECLARATORIA DE PANDEMIA QUE PASO EL MUNDO, EN NUESTRO PAIS FUE PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN CON FECHA DE INICIO DEL 30 DE MARZO DEL AÑO 2020 (ANEXAMOS DOCUMENTOS DEL DIARIO OFICIAL) Y FIN CON FECHA DE TÉRMINO EL 9 DE MAYO DE 2023, LO CUAL PRÁCTICAMENTE ABARCA 3 AÑOS DE SUSPENSIÓN CASI TOTAL DE ACTIVIDADES, EXCEPTO LAS ESENCIAL); PARA ESTAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES Y NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN ATENTAMENTE SOLICITAMOS QUE LOS AÑOS DE EXPERIENCIA TANTO PARA TODO EL PERSONAL QUE DESARROLLARÁ EL PROYECTO EJECUTIVO, EL PERSONAL TÉCNICO QUE EJECUTARÁ LA OBRA Y LA EXPERIENCIA DE LA (S) EMPRESA (S) ESTE COMPRENDIDO DENTRO DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS ANTERIORES A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DESCONTANDO JUSTAMENTE LOS AÑOS DE PANDEMIA, ¿ES ACEPTABLE Y CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	EL LICITANTE DEBERÁ APEGARSE A LOS AÑOS SEÑALADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.  <b>RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA SUBJEFATURA DE DIVISION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRA PUBLICA ZONA NORTE.</b>

Mm



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios
División de Procesos de Contratación
Subjefatura de División de Procedimientos de Contratación



2024
Felipe Carrillo PUERTO

RESPUESTAS DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 10-50-GYR-050GYR19-N-28-2024 CORRESPONDIENTE A LA REMODELACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 15 EN MONTERREY, NUEVO LEÓN - AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL.

Table with 3 columns: No., REFERENCIA A LA CONVOCATORIA, PREGUNTA, CUESTIONAMIENTO O SOLICITUD ESPECIFICA, RESPUESTA OTORGADA. Row 33 details a question about experience and accreditation requirements for medical units and provides a detailed response regarding the pandemic declaration and project specifications.

Handwritten signatures and initials in blue and red ink at the bottom of the page.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales  
y Cartera de Inversión  
Coordinación de Contratación de Obra Pública y  
Servicios  
División de Procesos de Contratación  
Subjefatura de División de Procedimientos de  
Contratación



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

RESPUESTAS DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 10-50-GYR-050GYR19-N-28-2024 CORRESPONDIENTE A LA REMODELACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 15 EN MONTERREY, NUEVO LEÓN - AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL.

No.	REFERENCIA A LA CONVOCATORIA	PREGUNTA, CUESTIONAMIENTO O SOLICITUD ESPECIFICA	RESPUESTA OTORGADA
34	TÉRMINOS DE REFERENCIA Y CATÁLOGO DE CONCEPTOS.	EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, EN SU NUMERAL: 7.11.23.2 INGENIERÍA SANITARIA, EN EL INCISO A.- SISTEMA DE ELIMINACIÓN DE AGUAS NEGRAS Y EL INCISO B.- SISTEMA DE ELIMINACIÓN DE AGUAS PLUVIALES, MENCIONA QUE SE DEBERÁ CONSIDERAR EN EL DISEÑO DE LA TUBERÍAS, TUBERÍA DE PVC DWE CÉDULA 40 Y LAS REDES DE AGUAS PLUVIALES AL EXTERIOR DEL EDIFICIO, SE UTILIZARÁN TUBERÍAS DE POLIÉTFLENO CORRUGADO TIPO: PEAD. Y EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS EN LA PARTIDA: INSTALACIÓN HIDRAULICA Y SANITARIA, Y EN SU CONCEPTO 209 TUBERÍA Y CONEXIONES DE FO.FO. ¿DEBEMOS ENTENDER QUE ESTE PUNTO DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS 209 SE OMITIRÁ EL CÁLCULO DE SU IMPORTE COMO FIERRO FUNDIDO? YA QUE EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA NO SE HACE MENCIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE TUBERÍAS Y CONEXIONES DE FIERRO FUNDIDO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	El licitante deberá considerar el Fo.Fo., para el desague de esterilizadores y posteriormente ser conectados a la red sanitaria con PVC DWV. <b>RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISION DE DESARROLLO DE PROYECTOS EJECUTIVOS.</b>

X

Mm

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signatures]



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales  
y Cartera de Inversión  
Coordinación de Contratación de Obra Pública y  
Servicios  
División de Procesos de Contratación  
Subjefatura de División de Procedimientos de  
Contratación



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

RESPUESTAS DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 10-50-GYR-050GYR19-N-28-2024 CORRESPONDIENTE A LA REMODELACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 15 EN MONTERREY, NUEVO LEÓN - AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL.

No.	REFERENCIA A LA CONVOCATORIA	PREGUNTA, CUESTIONAMIENTO O SOLICITUD ESPECIFICA	RESPUESTA OTORGADA
35	TÉRMINOS DE REFERENCIA. 4.0. UBICACIÓN Y DATOS GENERALES DEL INMUEBLE. PÁGINA 9 DE 140	PUNTOS: IV.- SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN ESTIMADA DE AMPLIACIÓN 21,617.72M2. V.- SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN ESTIMADA DE REMODELACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN: 4,127.34 M2. VI.- SUPERFICIE ESTIMADA DE VOLADOS: 122.00 M2. VII.- SUPERFICIE ESTIMADA DE CUBIERTAS: 265.00 M2. VIII.- SUPERFICIE ESTIMADA DE CUARTOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO: 171.00 M2. SIN REFERENCIA: SUPERFICIE ESTIMADA DE CISTERNAS Y PLANTA DE TRATAMIENTO: 201.00 M2. IX.- CASAS DE MÁQUINAS: 220.00 M2  LA PREGUNTA ES: LOS PUNTOS: ¿VI, VII, VIII Y IX SON ÁREAS ADICIONALES A LOS CONSIDERADOS EN LOS PUNTOS IV Y V?  EN CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA POSITIVA, ¿SE DEBERÁN CONSIDERAR COMO REMODELACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN? O ¿COMO AMPLIACIÓN?	Si, son areas adicionales a los puntos IV y V y deberan considerarse como superficie de ampliación.  <b>RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISION DE DESARROLLO DE PROYECTOS EJECUTIVOS.</b>
36	CATALOGO DE CONCEPTOS. PARTIDA: PROYECTO DE INGENIERIA CIVIL (AMPLIACIÓN CUERPOS)	LOS CONCEPTOS: 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90 Y 91 SE CONSIDERARÁN ÚNICAMENTE PARA EL CUERPO "E", CUERPO "F" Y CUERPO "G", YA QUE SON LOS CUERPOS QUE COMPONEN EL TEMA DE LA AMPLIACIÓN.  PARA LOS CUERPOS: "A", "C" Y "D", NOS DEBEMOS APEGAR A LOS PLANOS ESTRUCTURALES ENTREGADOS EN EL SISTEMA COMPRANET. ¿ES CORRECTA NUESTRA ADECUACIÓN?	SiDebera apegarse completamente al proyecto estructural proporcionado en el Sistema Integral Compranet.  <b>RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISION DE DESARROLLO DE PROYECTOS EJECUTIVOS.</b>

X

Mm

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales  
y Cartera de Inversión  
Coordinación de Contratación de Obra Pública y  
Servicios  
División de Procesos de Contratación  
Subjefatura de División de Procedimientos de  
Contratación



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

RESPUESTAS DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-50-GYR-050GYR19-N-28-2024 CORRESPONDIENTE A LA REMODELACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 15 EN MONTERREY, NUEVO LEÓN - AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL.

No.	REFERENCIA A LA CONVOCATORIA	PREGUNTA, CUESTIONAMIENTO O SOLICITUD ESPECÍFICA	RESPUESTA OTORGADA
37	CONVOCATORIA: INCISO: II.1 ORIGEN DE LOS RECURSOS	SE MENCIONA QUE PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2024 SE TIENE UN IMPORTE DE: \$68,474,508.62 SIN IVA DE LOS CUALES PARA PROYECTO EJECUTIVO ES DE: \$7,896,606.03 Y PARA OBRA CIVIL E INSTALACIONES ES DE: \$60,577,902.59  SE NOS INDICA QUE NO DEBEMOS REBASAR ESOS IMPORTES EN EL EJERCICIO DE 2024, EN CASO CONTRARIO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA.  ¿EN CASO DE NO LLEGAR A ESOS MONTOS EN NUESTRA PROPUESTA PARA EL EJERCICIO DE 2024, SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO TAMBIÉN?  ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO EL NO ALCANZAR LOS MONTOS AUTORIZADOS PARA EL EJERCICIO 2024, NO OBTANTO, LOS LICITANTES DEBERÁN REALIZAR SU PROGRAMACIÓN LO MÁS APEGADO A LOS MONTOS ESTABLECIDOS, SIN EMBARGO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO EL REBASAR LOS MONTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA.  <b>RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISION DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN.</b>
<b>PREGUNTAS PRESENTADAS POR: MOVIL INFRA TECHNOLOGY, S.A.P.I. DE C.V.</b>			
38	NO INDICA	SEGUN LO DESCRITO EN LAS BASES ES IMPORTANTE SE REVISE Y SE REQUIERA UN "DICTAMEN DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL", PARA PODER DETERMINAR QUE TAN DAÑADA SE ENCUENTRA LA ESTRUCTURA Y EL TIPO DE REFORZAMIENTO QUE ES NECESARIO, "DEPENDIENDO SI ES QUE EL INSTITUTO NO CUENTA CON ÉSTE, ¿ESTE DICTAMEN DEBERÁ SER PRESENTADO POR EL LICITANTE O SERÁ OTORGADO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL?	El Instituto Mexicano del Seguro Social, entregará el dictamen de seguridad estructural al licitante ganador; los licitantes no deberán considerarlo en la elaboración de su propuesta.  <b>RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISION DE DESARROLLO DE PROYECTOS EJECUTIVOS.</b>
39	NO INDICA	¿PODRÍAN PORPORCIONAR MÁS DETALLES SOBRE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL EQUIPO MÉDICO SOLICITADO, COMO MARCAS, MODELOS, ETC.?	No, los alcances contractuales no incluyen el suministro de equipo médico.  <b>RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISION DE DESARROLLO DE PROYECTOS EJECUTIVOS.</b>



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales  
y Cartera de Inversión  
Coordinación de Contratación de Obra Pública y  
Servicios  
División de Procesos de Contratación  
Subjefatura de División de Procedimientos de  
Contratación



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

RESPUESTAS DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 10-50-GYR-050GYR119-N-28-2024 CORRESPONDIENTE A LA REMODELACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 15 EN MONTERREY, NUEVO LEÓN - AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL.

No.	REFERENCIA A LA CONVOCATORIA	PREGUNTA, CUESTIONAMIENTO O SOLICITUD ESPECÍFICA	RESPUESTA OTORGADA
<b>PREGUNTAS PRESENTADAS POR: ARCAC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.</b>			
40	TÉRMINOS DE REFERENCIA NUMERAL 60, PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL	EN EL NUMERAL REFERIDO, SE ESTABLECE QUE LA DURACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO ES DE 180 DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DEL CONTRATO RESPECTIVO, POR LO TANTO, ¿LA FECHA DE INICIO DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A OBRA CIVIL E INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS COMENZARÁN EL DÍA 16 DE MARZO DE 2025, ES DECIR, UN DÍA DESPUÉS DE HABER CONCLUIDO LOS 180 DÍAS NATURALES PREVIAMENTE REFERIDOS? FAVOR DE ACLARAR PUNTUALMENTE CUALES Y SI ES POSIBLE INICIAR CON ACTIVIDADES RELACIONADAS A OBRA CIVIL PREVIAMENTE A QUE SE HAYAN CUMPLIDO LOS 180 DÍAS NATURALES ASOCIADOS AL PROYECTO EJECUTIVO.	La Obra Civil podrá iniciar actividades antes de los 180 días naturales, en virtud del avance del Proyecto Ejecutivo validado por la División de Análisis y Revisión de Proyectos (DARP). Los licitantes deben considerar para la programación de los conceptos a desarrollar, la congruencia, coherencia y eficiencia. Los trabajos deben ser realizados desde el primer día del periodo contractual, con una logística para su desarrollo que permita que los resultados preliminares de cada actividad sean útiles para el desarrollo del resto de las actividades interconectadas y deberá realizarse con apego al programa de red de actividades que contenga ruta crítica, según lo establecido en los Términos de Referencia numeral 6.0. Plazo de ejecución del Proyecto Integral. <b>RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISION DE DESARROLLO DE PROYECTOS EJECUTIVOS.</b>
<b>PREGUNTAS PRESENTADAS POR: INFRAESTRUCTURA, VIVIENDA Y URBANISMO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.</b>			
41	CONVOCATORIA 1.1. ENTIDAD CONVOCANTE	LA NATURALEZA DEL CONTRATO AL SER PRECIO ALZADO NO ADMITE CONVENIO NI EN TIEMPO NI EN MONTO. PREGUNTA: ¿EN ESTE SENTIDO Y TOMANDO EN CUENTA QUE UNA OBRA PUEDE CONTAR CON TRABAJOS FUERA DE CONTRATO, EN CASO QUE ESTOS SE DEN COMO SE RECONOCERÁN DICHS TRABAJOS EN MONTO Y EN TIEMPO Y CÓMO SE PAGARÁN?	Se ratifica que el contrato que se formalice derivado del presente procedimiento de contratación, será bajo la condición de pago a precio alzado de conformidad con lo establecido en el artículo 45 fracción II de la Ley, y consecuentemente y con relación a su pregunta, le es aplicable entre otros, lo establecido en el artículo 59 sexto párrafo de la Ley y artículo 229 y 230 de su Reglamento. <b>RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISION DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN.</b>
42	CONVOCATORIA 1.6 VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	DURANTE LA VISITA AL SITIO SE PUDO APPRECIAR QUE LA TERRACERÍA DEL PREDIO ESTÁ EN UN NIVEL, QUE, SALVO LOS NIVELES DEL PROYECTO, SE PUEDE TOMAR COMO NIVEL TERMINADO DE TERRACERÍA PREGUNTA ¿EN ESTE SENTIDO SE PUEDE CONSIDERAR QUE CUALQUIER TRABAJO QUE INVOLUCRE EL RETIRO DE ELEMENTOS BAJO SUELO COMO SON SÓTANOS, TRINCHERAS, CISTERNAS, ETC., ESTARÁN FUERA DEL ALCANCE, DEL TIEMPO Y DEL MONTO DE ESTE CONTRATO?	No, se incluye en el numeral de proyectos 8.1.13 Demoliciones y desmantelamiento de equipos e instalaciones y 7.3.6.2 Demoliciones de los Términos de Referencia, lo cual deberá estar cotizado dentro de la partida 183 preliminares y terracerías del catálogo de actividades. <b>RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISION DE DESARROLLO DE PROYECTOS EJECUTIVOS.</b>



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales  
y Cartera de Inversión  
Coordinación de Contratación de Obra Pública y  
Servicios  
División de Procesos de Contratación  
Subjefatura de División de Procedimientos de  
Contratación



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

RESPUESTAS DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-50-GYR-050GYR119-N-28-2024 CORRESPONDIENTE A LA REMODELACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 15 EN MONTERREY, NUEVO LEÓN - AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL.

No.	REFERENCIA A LA CONVOCATORIA	PREGUNTA, CUESTIONAMIENTO O SOLICITUD ESPECÍFICA	RESPUESTA OTORGADA
43	CONVOCATORIA II.1 ORIGEN DE LOS RECURSOS	SE CUENTA CON UN MONTO SIMILAR ESTIMADO PARA ESTE EJERCICIO FISCAL DE \$68,474,508.59 (SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHO PESOS 59/100 M.N.) INCLUYENDO PROYECTO EJECUTIVO Y OBRA CIVIL E INSTALACIONES. PREGUNTA ¿EN DADO CASO QUE NO SE INICIEN LOS TRABAJOS EN LA FECHA PROGRAMADA ESTE MONTO SE AJUSTARA CON RESPECTO A LOS DIAS QUE RESTAN DEL EJERCICIO FISCAL?	EN EL SUPUESTO DE PRESENTARSE LO INDICADO EN SU PREGUNTA EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO SERÁ AJUSTADO CONFORME A LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS ESTABLECIDA EN EL CONTRATO, Y CONFORME A LOS MONTO PROGRAMADOS ORIGINALMENTE POR EL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. <b>RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISION DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN.</b>
44	TÉRMINOS DE REFERENCIA 3.1 DISEÑO Y DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PAC.8	SE INDICA QUE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA IRAN ACOMPAÑADOS DE UN ANEXO 1, EL CUAL CONTIENE UN "DICTAMEN TÉCNICO ESTRUCTURAL" SOLICITUD SE SOLICITA A LA ARC PROPORCIONAR DICHO DICTAMEN YA QUE ESTE NO FUE LOCALIZADO EN LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACIÓN.	El anexo al que hace referencia se le entregará al licitante ganador. <b>RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISION DE DESARROLLO DE PROYECTOS EJECUTIVOS.</b>
45	TÉRMINOS DE REFERENCIA 3.1 DISEÑO Y DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PAC.9	SE INDICA QUE SE DEBERÁ ELABORAR UN "REPORTE DE LAS CONDICIONES ESTRUCTURALES ACTUALES DEL INMUEBLE" PREGUNTA ¿QUIÉN SERÁ EL ENCARGADO DE DESARROLLAR DICHO DICTAMEN?	El licitante no deberá considerar la elaboración del reporte a que hace referencia. <b>RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISION DE DESARROLLO DE PROYECTOS EJECUTIVOS.</b>
46	TÉRMINOS DE REFERENCIA 3.1 DISEÑO Y DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PAC.9	EN SEGUIMIENTO A LA PREGUNTA ANTERIOR Y EN EL CASO DE QUE EL CONTRATISTA SEA EL ENCARGADO DE DESARROLLAR EL "REPORTE DE LAS CONDICIONES ESTRUCTURALES ACTUALES DEL INMUEBLE" PREGUNTA ¿CÓMO SE VERÍA AFECTADO EL ALCANCE, EL TIEMPO Y EL COSTO DEL CONTRATO Y EL DESARROLLO DEL PROYECTO EN CASO DE QUE EL RESULTADO DE DICHO REPORTE FUERA DESFAVORABLE Y SE TUVIERAN QUE EJECUTAR TRABAJOS NO CONTEMPLADOS EN EL CONTRATO?	Considerando la respuesta a la pregunta anterior, no aplica. <b>RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISION DE DESARROLLO DE PROYECTOS EJECUTIVOS.</b>



GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales  
y Cartera de Inversión  
Coordinación de Contratación de Obra Pública y  
Servicios  
División de Procesos de Contratación  
Subjefatura de División de Procedimientos de  
Contratación



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

RESPUESTAS DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. No. LO-50-GYR-050GYR119-N-28-2024 CORRESPONDIENTE A LA REMODELACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 15 EN MONTERREY, NUEVO LEÓN - AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL.

No.	REFERENCIA A LA CONVOCATORIA	PREGUNTA, CUESTIONAMIENTO O SOLICITUD ESPECÍFICA	RESPUESTA OTORGADA
47	TÉRMINOS DE REFERENCIA 7.2.4 CEDULA DE SERVICIOS	EN ESTE PUNTO SE DESCRIBE EL CONTENIDO Y EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LA CEDULA DE SERVICIOS PREGUNTA  ¿ESTA CEDULA DE SERVICIOS SERÁ ENTREGA POR EL INSTITUTO PARA SU RATIFICACIÓN O RECTIFICACIÓN O TENDRÁ QUE SER INTEGRADA POR EL CONTRATISTA QUE RESULTA GANADOR DE LA LICITACIÓN?	La cédula de servicios es parte de los alcances a desarrollar por parte del licitante ganador.  <b>RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISION DE DESARROLLO DE PROYECTOS EJECUTIVOS.</b>
48	TÉRMINOS DE REFERENCIA 7.2.6 INUNDABILIDAD	EN ESTE PUNTO SE DESCRIBE EL CONTENIDO Y EL PROCESO DE INTEGRACIÓN EL INFORME SOBRE INUNDABILIDAD. PREGUNTA ¿ESTE INFORME SOBRE INUNDABILIDAD SERÁ ENTREGO POR EL INSTITUTO PARA SU RATIFICACIÓN O RECTIFICACIÓN O TENDRÁ QUE SER INTEGRADO POR EL CONTRATISTA QUE RESULTA GANADOR DE LA LICITACIÓN?	El informe de Inundabilidad es parte de los alcances a desarrollar por parte del licitante ganador.  <b>RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISION DE DESARROLLO DE PROYECTOS EJECUTIVOS.</b>
49	TÉRMINOS DE REFERENCIA 7.2.11.1 PAVIMENTOS Y ESTACIONAMIENTOS	EN ESTE PUNTO SE INDICA QUE SE EL DISEÑO Y DIMENSIONAMIENTO SERÁ EN BASE A LO INDICADO EN EL ESTUDIO DE PAVIMENTOS Y EN EL ESTUDIO DE MECÁNICA  DE SUELOS, PROPORCIONADOS POR EL IMSS.  SOLICITUD	Los licitantes deben considerar la cimentación para un Edificio Tipo "A". La Mecánica de Suelos será entregada al licitante ganador. <b>RESPUESTA OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISION DE DESARROLLO DE PROYECTOS EJECUTIVOS.</b>

X

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*